

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(1) Identificación de la entidad y actividad económica

Nombre de la entidad.-

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

RUC de la entidad.-

0590036528001

Domicilio de la entidad.-

Pichincha / Quito / Av. Morán Valverde OE1-63 y Panamericana Sur km 9 ½

Forma legal de la entidad.-

Sociedad Anónima

País de incorporación.-

Ecuador

Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad.-

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA, fue constituida el 26 de abril de 1982 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Latacunga el 14 de julio de 1982, bajo la denominación "TABLEROS COTOPAXI TABLECO S.A.", Mediante escritura pública con fecha 01 de junio de 1988 la Compañía cambia su denominación a BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA y cambia su domicilio al Cantón Quinindé. Su objetivo principal es la producción con fines industriales de tableros de madera terciada y contrachapada y madera aserrada en general y más artículos afines con la industria maderera en general, así como otras operaciones relacionadas con actividades forestales, tales como la administración de predios forestales.

Estructura organizacional y societaria.-

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA, cuenta con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia. La Compañía tiene una estructura de tipo funcional, contando con áreas operativas - funcionales interrelacionadas.

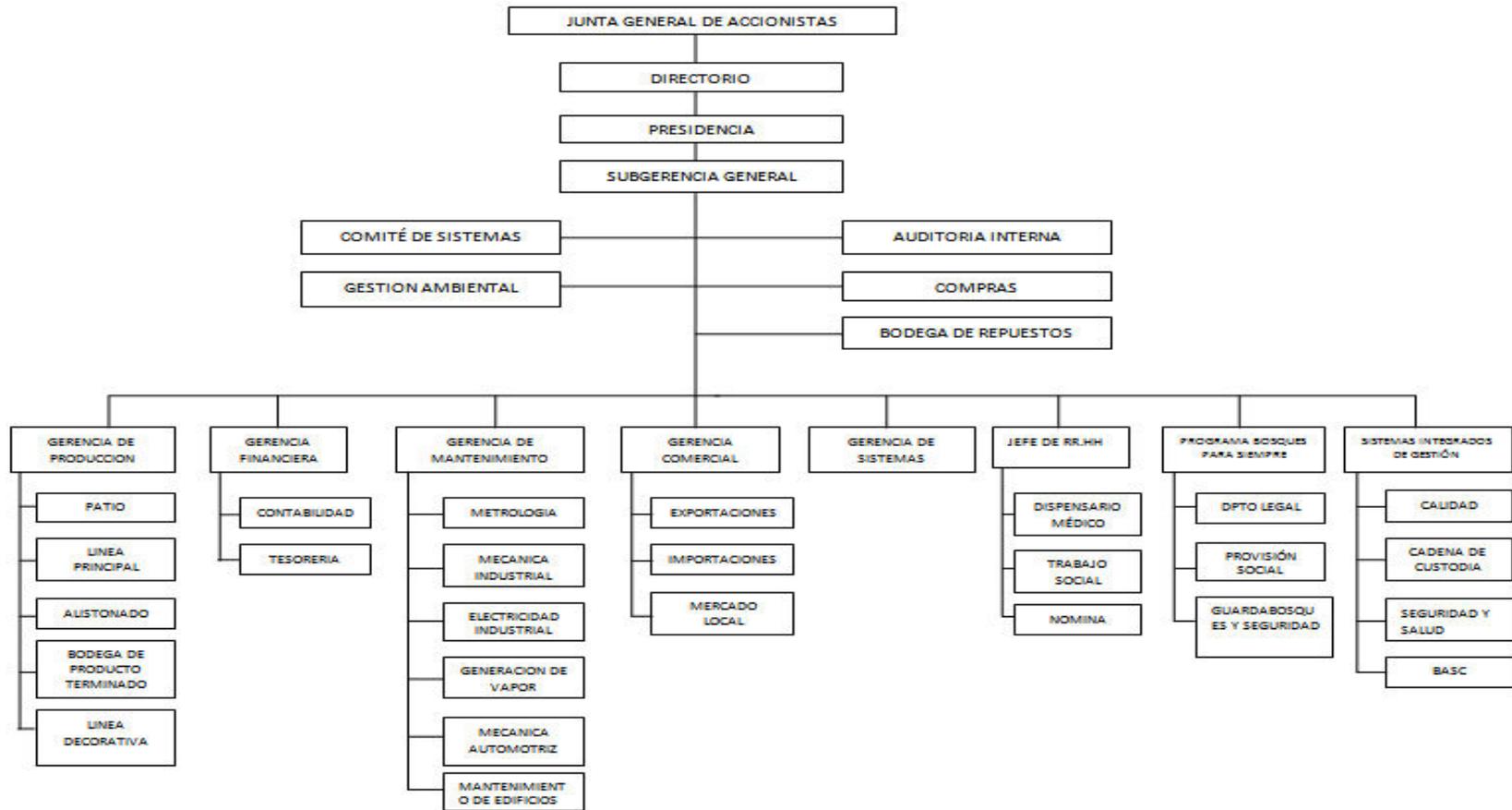
El organigrama estructural de la Compañía es como sigue:

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)



BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Representante legal.-

EL Sr. Durini Pérez Juan Manuel, representa a la Compañía, está encargado de dirigir y administrar los negocios sociales, celebrar y ejecutar a nombre de la Compañía y representar a ésta en toda clase de actos y contratos, mantener el cuidado de los bienes y fondos de la Compañía, suscribir y firmar a nombre de la Compañía todas las escrituras públicas e instrumentos privados en los que consten actos y contratos que celebre la Compañía; entre otros.

Composición accionaria.-

Las acciones de BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA están distribuidas de la siguiente manera:

<u>Nombre del accionista</u>	<u>Acciones</u>	<u>Porcentaje</u>
Enchapes Decorativos S.A. ENDESA	5,958,645	48%
Fideicomiso Ledex Holdings Inc.	2,167,783	17%
Sociedad Administradora de Inversiones S.A. ADINSA	1,861,344	15%
Grupo Madereros Empresarial GEM CORP. SLU	1,554,732	12%
Varios accionistas	957,496	8%
	12,500,000	100%

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(2) Resumen de las principales políticas contables

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la presentación y preparación de los Estados Financieros de la Compañía se presentan a continuación:

Bases de preparación.-

Los estados financieros de la Compañía BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como, los requerimientos y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador.

La preparación de los estados financieros, conforme las Normas Internacionales de Información Financiera, requieren el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Pronunciamientos contables y su aplicación.-

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés):

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 "Instrumentos Financieros "	1 de enero de 2018
NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"	1 de enero de 2018
CINIIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas"	1 de enero de 2018
NIIF 16 "Arrendamientos"	1 de enero de 2019

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Enmienda a NIIF 2 "Pagos basados en acciones"	1 de enero de 2018
Enmienda a NIIF 4 "Contratos de seguros"	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo están disponibles durante tres años después de esa fecha.
NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos"	1 de enero de 2018
NIC 40 "Propiedades de inversión"	1 de enero de 2018
Enmienda a NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" y NIIF 10 "Estados financieros consolidados"	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
CINIIF 23 "Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas"	1 de enero de 2019
NIIF 17 "Contratos de Seguros"	1 de enero de 2021

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, pero no han entrado en vigencia y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Nuevas normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16 "Arrendamientos"	1 de enero de 2019
Marco conceptual (revisado)	1 de enero de 2020
NIIF 17 Contratos de seguros	1 de enero de 2021

Nuevas interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019

Enmiendas a NIIF's	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 Cláusulas de prepago con compensación negativa	1 de enero de 2019
NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
NIIF 3 Combinación de negocios	1 de enero de 2019
NIIF 11 Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2019
NIC 12 Impuesto sobre la renta	1 de enero de 2019

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

NIC 23 Costos por préstamos	1 de enero de 2019
NIC 28 Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019
NIIF 10 Estados financieros consolidados	Por determinar

Declaración de cumplimiento.-

La Administración de la Compañía BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA, declara que las Normas Internacionales de Información Financiera han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Estados financieros.-

Los estados financieros de la Compañía BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA, comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018; así como los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio, y los estados de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se acompañan adicionalmente de las presentes notas explicativas.

Moneda funcional y de presentación.-

Las cifras incluidas en estos estados financieros separados y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera.

La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.-

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Efectivo y equivalentes de efectivo.-

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo, el saldo disponible en caja y bancos sin restricciones, así como las inversiones en instituciones financieras de gran liquidez que se pueden transformar en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

Incluye, además las notas de crédito desmaterializadas emitidas por el Servicio de Rentas Internas que generan un saldo o anotación electrónica que se acredita en la cuenta virtual creada para el efecto a nombre del beneficiario.

Estos documentos puede ser utilizados para realizar el pago de obligaciones tributarias y fiscales tanto internas como aduaneras en los distintos formularios de declaración, o de requerirse para obtener el dinero en efectivo mediante la negociación directamente con otra persona natural o jurídica que realice pagos de impuestos mediante formulario, para ello el endoso se lo realiza a través del portal web del SRI y pueden ser negociadas libremente o a través de las bolsas de valores de Quito o Guayaquil, o a través de las casas de valores.

En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones financieras, dentro del grupo de pasivos corrientes.

Activos financieros. -

La Compañía clasifica sus activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable. La clasificación es realizada acorde al modelo del negocio que se aplica en la gestión de los activos financieros, así como de acuerdo a las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Activos financieros a costo amortizado.- un activo financiero se mide al costo amortizado si éste se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y si las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, de aplicar.

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral.— un activo financiero se mide a valor razonable con cambios en otro resultado integral si el mismo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros, así como si las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Activos financieros a valor razonable con cambios en los resultados.— Los demás activos financieros, no incluidos en los métodos de costo amortizado y a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, son medidos a valor razonable con cambios en los resultados.

Deterioro de activos financieros.—

La Compañía reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas (PCE) sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero.

Si, en la fecha de presentación, el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses; si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas del instrumento financiero por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo.

Las PCE durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las PCE esperadas en los próximos doce meses representa la porción de las PCE durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La Compañía reconoce PCE usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

La Compañía asume que el riesgo crediticio de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un bajo riesgo crediticio a la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si:

- (i) el instrumento financiero tiene un riesgo bajo de incumplimiento;
- (ii) el deudor tiene una capacidad robusta para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo en el corto plazo; y
- (iii) los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocios en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducirán la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo. La Compañía considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una clasificación crediticia interna o externa de "grado de inversión" de acuerdo con la definición globalmente entendida de riesgo crediticio.

Activos financieros con deterioro de valor crediticio. - Un activo financiero está con deterioro de valor crediticio cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero está con deterioro de valor crediticio incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

- a. dificultades financieras significativas del emisor o del deudor;
- b. una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;
- c. el prestamista del deudor por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;
- d. se está convirtiendo en probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- e. la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Política de castigo.- La Compañía castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos por más de dos años, lo primero que ocurra primero.

Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recuperación de la Compañía, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recuperación efectuada se reconoce en resultados.

Activos por impuestos corrientes.-

Corresponden principalmente a: Reclamos al Servicio de Rentas Internas sobre IVA, crédito tributario (IVA), impuesto a la salida de divisas y retenciones en la fuente, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

Inventarios.-

Los inventarios corresponden a: productos terminados, productos que se encuentran en proceso, productos semi-elaborados, materia prima (trozas), insumos y repuestos.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición incurridos para darles su condición y ubicación actual, entre los cuales tenemos: precio de compra, aranceles de importación (si los hubiere), otros impuestos no recuperables (si los hubiere), transporte, almacenamiento, otros costos directamente atribuibles a la adquisición, materiales o servicios, después de deducir todos descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares.

La Compañía no incluye en el costo de los inventarios lo siguiente: costos de almacenamiento, costos de distribución, costos indirectos que no hayan contribuido a dar a los inventarios su ubicación actual y los costos de venta.

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Al cierre de cada período se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias efectuando los ajustes en caso de estar sobrevaloradas, considerando el menor valor entre el valor en libros versus el valor razonable menos costos incurridos en la venta.

En cuanto a la valoración de los inventarios de repuestos, herramientas, accesorios, materiales, suministros y otros por efecto de obsolescencia, defectos, o lento movimiento, se verán reducidos a su posible valor neto de realización.

La Compañía utilizará la misma fórmula del costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. En el caso de que la Compañía mantenga inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de otra fórmula de costo.

El costo de ventas se determina por el método promedio ponderado.

Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.-

Los activos no corrientes (o grupos de enajenación) se clasifican como activos mantenidos para la venta y se reconocen al menor entre el importe en libros y el valor razonable menos los costos para la venta si su importe en libros se recupera principalmente a través de una transacción de venta en lugar de a través del uso continuado.

Gastos pagados por anticipado.-

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Otros activos corrientes.-

Las pérdidas por deterioro de servicios y otros pagos anticipados no recuperables son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

Propiedades, planta y equipo.-

Se denomina propiedades, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de su Administración cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedades, planta y equipo debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

El costo inicial de las propiedades, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como los costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan a su costo de compra menos la depreciación y deterioro, es decir el "Modelo del Costo".

El costo de los elementos de las propiedades, planta y equipo comprenden:

- Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos a medida que se incurran. En forma posterior a la adquisición solo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten su vida útil o su capacidad económica. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en activos fijos siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos, estos se registraran hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidas como gasto del período donde se incurrieron.

Las pérdidas y ganancias por la venta de las propiedades, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro; cuyo efecto se registrará en el estado de resultados.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil de uso y valor residual para las propiedades, planta y equipo se han estimado como sigue:

<u>Rubro de propiedades, planta y equipos</u>	<u>Vida útil (años)</u>	<u>Valor residual</u>
Edificios	15 a 40	0 a 43%
Maquinaria e instalaciones	1 a 28	0 a 88%

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

<u>Rubro de propiedades, planta y equipos</u>	<u>Vida útil (años)</u>	<u>Valor residual</u>
Equipo forestal	1 a 15	0 a 54%
Vehículos	3 a 5	20 a 40%
Equipos de oficina	10	0%
Equipos de computación	3 a 6	0-10%
Patios y lagunas	11 a 28	0 a 9%

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de propiedades, planta y equipo. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta (si es necesario) en cada cierre del período contable, de tal forma de mantener una vida útil y valor residual acordes con el valor de los activos a esa fecha.

Anualmente se revisará el importe en libros de sus propiedades, planta y equipo, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe ser reconocido, o en su caso, revertirá, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

Costos por intereses.-

Los costos por intereses incurridos para la construcción o adquisición de cualquier activo apto se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Los costos por intereses generados posteriormente al reconocimiento inicial del activo son contabilizados como "gastos financieros" en el período que se devengan.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no ha efectuado operaciones que hayan generado la necesidad de capitalizar costos financieros como parte del costo de adquisición de sus propiedades, planta y equipo. Sin embargo, de existir compras con financiamiento, es política de la Compañía incluir los costos por intereses como parte del costo de adquisición de aquellos activos considerados como aptos desde la fecha de inicio del financiamiento hasta que se encuentren disponibles para su uso.

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Activos biológicos.-

La Unidad de Producción de propiedad de BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA, están constituidos por "Plantaciones nuevas" y "Bosques nativos". En estos últimos se ha realizado una cosecha forestal utilizando el Manejo Forestal Sustentable con técnicas de bajo impacto, para no afectar al bosque remanente.

Para que una plantación sea catalogada como activo biológico debe cumplir los siguientes requisitos:

- La Compañía controle el activo como resultado de sucesos pasados;
- Sea probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo; y
- El valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable.

El costo inicial de las plantaciones forestales representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha.

Con posterioridad a su registro inicial, las plantaciones se medirán a su valor razonable (fair value) menos sus costos de venta al inicio y fin de cada período contable, a menos que el valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad, para estos casos, las plantaciones serán medidas al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y deterioro.

Para determinar el valor razonable de las plantaciones, la Compañía utilizará las estimaciones técnicas realizadas por un perito valuador externo calificado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

A criterio del perito valuador, considerando que los productos agrícolas a ser vendidos necesitan un período considerable de crecimiento biológico para poder obtener un valor de mercado de por lo menos 11 años, para los activos incluidos en este grupo se utilizará el valor presente de los flujos netos de efectivo esperados para el activo descontado a una tasa corriente definida. La tasa de descuento utilizada al 31 de diciembre de 2019 y 2018 asciende al 12%.

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Los flujos netos de efectivo esperados para el activo son realizados sobre la base de planes de cosecha forestal teniendo en cuenta el potencial de crecimiento y metros cúbicos a ser vendidos menos los costos y gastos a ser incurridos por manutención, cuidado y disposición del activo, teniendo en cuenta las restricciones medioambientales.

Los activos biológicos se reconocen y se miden a su valor razonable por separado del terreno como parte del activo no corriente.

Los costos de formación de las plantaciones forestales son activados como activos biológicos y los gastos de mantención y cuidado diario son llevados al gasto en el período que se producen y se presentan netos en otros ingresos.

Inversiones no corrientes.-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, están integrados principalmente por las inversiones en asociadas, así tenemos: SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA., TRANSPORTES ONIX S.A. TRANSONIX, RIO VERDE - SERVICIOS TÉCNICOS AGROFORESTALES SERAGRAFOREST S.A., SERVICIOS PROVEMUNDO S.A., y otras inversiones entre las cuales la Compañía no mantiene un porcentaje de participación significativa tales como: AGLOMERADOS COTOPAXI S.A., ENCHAPES DECORATIVOS S.A., BANCO PICHINCHA C.A. y CLUB LA UNIÓN DE QUITO.

▪ Acciones en asociadas.-

Asociadas son todas las entidades sobre las que la Compañía ejerce influencia significativa pero no tiene control que, generalmente, viene acompañada por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Son reconocidas al inicio al costo de adquisición y posteriormente a su valor patrimonial proporcional menos cualquier pérdida por deterioro.

Las inversiones en asociadas incluyen la plusvalía comprada, identificada en la adquisición, neto de cualquier pérdida acumulada por deterioro. La participación de la Compañía en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus asociadas se reconoce en resultados del período y su participación en los movimientos de reservas, posteriores a la adquisición, se reconoce en reservas.

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Cuando la participación en las pérdidas de una asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta por cobrar no asegurada, la Compañía no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la asociada en la cual participa.

- **En otras Compañías.-**

Son reconocidas al inicio al costo de adquisición y posteriormente al valor razonable menos costos de venta.

Los aportes para futuras capitalizaciones y otros activos no corrientes son reconocidos inicial y posteriormente al costo de adquisición menos cualquier pérdida por deterioro, los cuales no cuentan con derivados implícitos significativo que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Deterioro de valor de activos no financieros.-

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del valor de los activos".

Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Las pérdidas por deterioro de valor de activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Una pérdida por deterioro en relación con el menor valor de inversiones no se reversa.

Cuentas y documentos por pagar comerciales, y otras cuentas y documentos por pagar.-

Las cuentas y documentos por pagar comerciales, y otras cuentas y documentos por pagar incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio: proveedores locales, del exterior y relacionadas.

Las otras cuentas y documentos por pagar corresponden principalmente a obligaciones de pago propias del giro del negocio, tales como: anticipos a clientes, beneficios a empleados corrientes, obligaciones patronales y tributarias.

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Las cuentas y documentos por pagar comerciales, y otras cuentas y documentos por pagar corrientes se reconocen inicialmente a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero y deterioro de valor (si los hubiere).

Baja de activos y pasivos financieros.-

Activos financieros.- un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o
- La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros.- un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

Obligaciones con instituciones financieras.-

Los préstamos y otros pasivos financieros corresponden a las obligaciones con instituciones financieras y bancarias y son reconocidas, inicialmente, al valor razonable de la transacción y posteriormente se valoran a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso.

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Los intereses se reconocen en el Estado de Resultados Integral como un "Gasto financiero" durante el período de vigencia de la deuda, de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Estos pasivos financieros son presentados en el Estado de Situación Financiera como corrientes o no corrientes, considerando las fechas de vencimiento de sus pagos, es decir, corriente cuando sea inferior a 12 meses y no corriente cuando sea mayor a 12 meses.

Pasivos corrientes por beneficios a los empleados.-

Corresponde principalmente a los beneficios a los empleados relacionados con las obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS (aportes, fondos de reserva y préstamos) y con empleados (sueldos y otras beneficios). Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

Además de los referentes a los pasivos acumulados:

Décimo tercero y décimo cuarto sueldo.- se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador, el empleado tiene la opción de recibir mensualmente este beneficio o acumularlo para que sean consignados en los meses determinados para dicho pago.

Participación de los trabajadores en las utilidades.- ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta más y/o menos los efectos de la valuación de activos biológicos, en aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 41, Agricultura, y de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.

Otros pasivos corrientes.-

En este grupo contable se registran las obligaciones presentes con la Administración Tributaria a través del Servicio de Rentas Internas - SRI (IVA en ventas, retenciones de IVA y retenciones en la fuente de impuesto a la renta). Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Impuesto a la renta e impuestos diferidos.-

Impuesto a la renta. - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Impuesto corriente. - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Para los años 2019 y 2018 la tarifa general del impuesto a la renta para sociedades es del 25%, no obstante, la tarifa impositiva será del 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a aquellas participaciones en cuya cadena de propiedad existan entidades que sean residentes de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y cuyo beneficiario efectivo sea un residente fiscal ecuatoriano. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la sociedad será del 28%. Mediante la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, publicada en el segundo suplemento del Registro Oficial 150 de fecha 29 de diciembre de 2018 se establece que las sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.

Impuestos diferidos. - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La entidad reconocerá un impuesto diferido activo para todas aquellas diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Según la Resolución NAC-DGECCGC15-00000012 SR.O. 653 del 21 de diciembre de 2015, se estableció que se reconocerán los efectos de la aplicación de activos por impuestos diferidos, únicamente en los casos y condiciones establecidos en la normativa tributaria pertinente, provenientes de sucesos económicos, transacciones o registros contables, que se produzcan a partir del 01 de enero de 2015; a excepción de los provenientes de las pérdidas y créditos tributarios conforme a la normativa vigente, según corresponda el caso.

Los pasivos por impuestos diferidos que hayan sido contabilizados por los sujetos pasivos, en cumplimiento del marco normativo tributario y en atención a la aplicación de la técnica contable, se mantendrán vigentes hasta su respectiva liquidación.

En la estimación de los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos, el sujeto pasivo utilizará la tarifa de impuesto a la renta pertinente conforme la normativa tributaria y de acuerdo a lo establecido en la técnica contable.

La Administración Tributaria permite el cálculo y registro de impuestos diferidos, tal es el caso de:

- Pérdidas por deterioro parcial de los inventarios - ajustes VNR.

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- Pérdidas esperadas por contratos de construcción.
- Depreciación del valor activado por desmantelamiento de planta.
- El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo.
- Las provisiones diferentes a las cuentas incobrables y desmantelamientos.
- Gastos estimados para la venta de activos no corrientes disponibles para la venta.
- Valuación de activos biológicos, ingresos o costos derivados de la aplicación de la técnica contable.
- Amortización futura de pérdidas tributarias
- Provisiones por beneficios de jubilación y patronal y desahucio

Pago mínimo de impuesto a la renta. - Hasta el anticipo determinado para el ejercicio fiscal 2018, conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año del primer trienio al periodo fiscal 2010 cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto Impuesto a la Renta.

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

A partir del anticipo de impuesto a la renta determinado para el ejercicio fiscal 2018, y conforme al literal e) del artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 309, del 21 de agosto de 2018, si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones, tendrán derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, por el total de lo que sobrepase el impuesto a la renta causado. El Servicio de Rentas Internas dispondrá la devolución de lo indebido o excesivamente pagado ordenando la emisión de la nota de crédito, cheque o acreditación respectiva

Según la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, publicada en el Registro Oficial Suplemento 111, del 31 de diciembre de 2019, se establece que el pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al cincuenta por ciento (50%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta. Las condiciones y requisitos para el pago del anticipo voluntario se establecerán en el reglamento.

Provisiones.-

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros separados.

Cuando la Compañía espera que parte o toda la provisión sea reembolsada, el reembolso es reconocido cuando es virtualmente cierto (activos) y probable (pasivos). El gasto o ingreso relacionado con cualquier provisión es presentado en el Estado de Resultados Integral neto de cualquier reembolso o desembolso.

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Si el efecto del valor en el tiempo del dinero es material, las provisiones son descontadas usando una tasa que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se usa el descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

A continuación se detallan las provisiones realizadas por la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

- Honorarios por pagar a terceros.
- Desmantelamiento.
- Beneficios a empleados no corrientes.

Cuando exista un número de obligaciones similares, la probabilidad de que sea necesario un flujo de salida para la liquidación se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de que un flujo de salida con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones puede ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses

Contribución única y temporal.-

Mediante la promulgación de la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, se establece la creación de una "Contribución Única y Temporal" a ser cancelada hasta el mes de marzo de los años 2020, 2021 y 2022. La contribución para cada año será calculada acorde a los Ingresos Gravados del ejercicio fiscal 2018 según las siguientes tarifas:

<u>Ingresos Gravados</u>		<u>Tarifa</u>
<u>Desde</u>	<u>Hasta</u>	<u>(%)</u>
1,000,000.00	5,000,000.00	0.10%
5,000,000.01	10,000,000.00	0.15%
10,000,000.01	En adelante	0.20%

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La Contribución total anual, no podrá superar el 25% del impuesto a la renta causado del año 2018

Sobre la base anteriormente indicada, los estados financieros adjuntos, no incluyen el registro de la obligación generada para la contribución a ser cancelada en los años 2020, 2021 y 2022.

Provisión por beneficios a empleados para jubilación patronal y desahucio.-

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece el derecho de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo de servicio de 25 años en una misma institución.

En adición, el Código de Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio cuando la relación laboral termina por desahucio.

La Compañía establece provisiones para los beneficios de jubilación patronal e indemnización por desahucio en base a un estudio elaborado por una firma ecuatoriana de actuarios consultores. No se mantiene ningún fondo asignado por los costos acumulados para estos beneficios. El costo de la jubilación patronal se carga a cada periodo, en función del aumento de la antigüedad y de los sueldos de los trabajadores que laboran en la Compañía a la fecha de la valoración actuarial.

El costo de las provisiones para jubilación patronal y desahucio ha sido determinado mediante el método actuarial de costeo del crédito unitario proyectado. Bajo este método los beneficios de pensiones deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios.

Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Las hipótesis actuariales consideradas son:

Experiencia de Mortalidad

Número de fallecidos por 100,000 vivos

<u>Edad</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>
45	680	330
50	958	515
55	1419	823
60	2182	1341
65	3438	2208
70	5492	3654

Experiencia de Rotación

<u>Edad</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>
20	10.90%	10,10%
25	8.70%	10,10%
30	7,40%	8,90%
35	6,90%	8,40%
40	7.20%	8,40%
45	7,90%	9,20%
50	9,30%	11,10%
55	11,70%	15,0%
60	11,90%	13,70%

<u>Fecha de valoración</u>	<u>Bases técnicas</u>		
	<u>31 12 2019</u>	<u>31 12 2018</u>	
Tasa de descuento	8.21%	7.72%	(*)
Tasa de incremento salarial a corto plazo	3.00%	2.10%	
Tasa de incremento salarial a largo plazo	1.50%	1.50%	
Tabla de rotación (promedio)	11.51%	12.97%	
Tasa pasiva referencial	5.87%	5.10%	
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002		

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- (*) La Norma Internacional de Contabilidad 19 Beneficios a los Empleados, párrafo 83 tuvo un cambio de aplicación obligatoria a partir del año 2016 relacionado con las Suposiciones actuariales: tasa de descuento, que establece:

“La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto dotadas como no dotadas) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para estos títulos, se utilizará el rendimiento (al final del periodo sobre el que se informa) de los bonos emitidos por el gobierno denominados en esta moneda. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo.”

Al respecto, el pronunciamiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros a través de la Intendencia de Mercado de Valores señala que el Ecuador sí cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad, por cuanto Actuaría Consultores Cía. Ltda. para la valoración actuarial de los pasivos laborales por jubilación patronal y desahucio de la Compañía BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se base en la realidad ecuatoriana, es decir considerando que en el Ecuador los sueldos se ha incrementado y se incrementarán a futuro en relación al índice de inflación, así como la aplicación de la tasa de descuento de los bonos corporativos emitidos en el Ecuador.

Mediante Oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC del 28 de diciembre de 2017, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros ratifica lo mencionado, concluyendo que el Ecuador cuenta con un mercado de bonos corporativo de alta calidad, cuyas características se pueden asociar a un mercado amplio.

Ingresos de actividades ordinarias.-

Reconocimiento de ingresos. - Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la prestación de servicios y transferencia de bienes en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

1. Identificación del contrato (o contratos) con el cliente
2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato
3. Determinación del precio de la transacción
4. Asignación del precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato
5. Reconocimiento del ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño

Costos de producción y venta.-

El costo de venta incluye todos aquellos rubros relacionados con la venta de productos agrícolas y productos terminados.

El costo representa el valor total de adquisición de bien o servicio, el cual, incluye el precio de adquisición e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas; y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del bien o servicio.

Gastos de administración, ventas, forestales, financieros y otros.-

Los gastos de administración, ventas, forestales y otros corresponden a: pago de servicios de terceros y relacionadas, depreciación de propiedades, planta y equipo y demás gastos asociados a la actividad administrativa, forestal y de ventas de la Compañía.

Los gastos financieros están compuestos, principalmente, por intereses pagados que son registrados bajo el método del devengado y provienen de las obligaciones contraídas con terceros.

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Información por segmentos de operación.-

La Compañía considera que opera en un solo segmento operativo que es la comercialización y venta de tableros contra chapados.

Medio ambiente.-

El giro de negocio de BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA se divide en dos actividades principales:

- La fabricación de tableros de madera contra enchapada y
- El establecimiento y aprovechamiento de plantaciones forestales.

En cuanto a la primera actividad, la legislación ambiental vigente exige la obtención de una licencia ambiental otorgada por la autoridad competente. En el caso de Botrosa, la primera autoridad que reclamó competencia fue el Municipio de Puerto Quito ante quien la Compañía inició el trámite en el año 2010.

En el año 2011, el Ministerio del Ambiente revocó la competencia a todos los Municipios cantonales por lo que Botrosa debió reiniciar el trámite ante el mencionado Ministerio. En noviembre de 2011, antes de la culminación del trámite, el Ministerio del Ambiente traspasó la competencia ambiental a los Gobiernos Provinciales por lo que Botrosa ha tenido que continuar el trámite en el Gobierno de la Provincia de Pichincha, a la fecha de este informe se continúa con este proceso.

En cuanto al establecimiento y aprovechamiento de plantaciones, la legislación vigente no exige Licencia Ambiental. Lo que demanda la Ley es la inscripción en el Registro Forestal de todo predio en el que se haya o se vaya a establecer una plantación forestal.

La inscripción de un predio en el Registro Forestal es un requisito previo que el Ministerio del Ambiente exige para otorgar el permiso de aprovechamiento del bosque que exista en el mencionado predio. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el 100% de los predios propiedad de la Compañía han sido debidamente inscritos en el Registro Forestal.

Por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Estado de flujos de efectivo.-

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral.

Cambios en políticas, cambios en las estimaciones contables y errores.-

Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2019, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

(3) Política de gestión de riesgos

La Administración es responsable de establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de sus políticas.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites.

La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, ocasionando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

Riesgo de crédito.-

El riesgo de crédito se presenta cuando existe una alta probabilidad de que los clientes no cumplan con sus obligaciones contractuales.

Los instrumentos financieros que someten parcialmente a la Compañía a concentraciones de riesgo de crédito están principalmente representados por las cuentas por cobrar por ventas a crédito a clientes no relacionados y relacionados, así como en préstamos a terceros y relacionadas.

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Las concentraciones de riesgo de crédito, con respecto a estas cuentas por cobrar, son limitadas debido al número de clientes que posee la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no tiene otras concentraciones significativas de riesgos de crédito distintas a la anteriormente señalada.

La Compañía ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y entrega del bien o servicio. La revisión de la Compañía incluye calificaciones externas cuando están disponibles y, adicionalmente, referencias bancarias.

Como política, la Compañía fija anualmente un límite de morosidad de créditos vencidos, cuyo cumplimiento es monitoreado mensualmente con el objeto de definir estrategias correctivas.

Riesgo de liquidez.-

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

Riesgo en tasa de interés.-

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que mantiene pasivos contratados tanto a tasas fijas como variables, logrando una diversificación que la mantendrá cubierta con cualquier comportamiento de tasas que ocurra el mercado.

Riesgo en moneda extranjera (tipo de cambio).-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía realiza sus principales operaciones en dólares de los Estados Unidos de América (Moneda funcional), moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no existe análisis de sensibilidad al Estado de Resultados Integral y Patrimonio neto en los estados financieros separados adjuntos por este concepto.

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Riesgo de mercado.-

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene.

El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de calidad de servicio.- la Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que cuenta con sistemas de gestión de calidad (no certificados) orientados a la satisfacción del cliente por medio de la prestación de un servicio de calidad.

Riesgo de inflación.- el riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador, la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

- Año 2019 0.15. %
- Año 2018 0.27%.

Riesgo de activos biológicos.- La Compañía se encuentra expuesta a este tipo de riesgos, pero considera que son mínimos ya que la variedad de plantaciones forestales es reconocida mundialmente por su gran resistencia a plagas, inundaciones, sequías.

Riesgo de pérdidas asociadas a la inversión en propiedades, planta y equipo.-

La Compañía está expuesta a un riesgo bajo, pese a contar con activos importantes, esto se debe a que tiene sus activos asegurados contra siniestros, lo cual atenúa posibles pérdidas en las cuales incurrirá la Compañía en el caso de que exista un robo, incendio, etc.

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Riesgo operacional.-

El riesgo operacional se refiere a la pérdida potencial por deficiencias en los controles internos de la Compañía, lo cual, origina errores en el procesamiento y almacenamiento de información, así como, por resoluciones administrativas y judiciales adversas. La administración del riesgo operacional en la Compañía tiene como objetivo que los controles requeridos estén identificados, evaluados y alineados con la estrategia de riesgos establecida, para cuantificar el impacto potencial de los riesgos y así distribuir la adecuada asignación de capital por riesgo operacional.

Administración de capital.-

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas y acreedores y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El capital se compone del capital, reservas, otros resultados integrales y resultados acumulados. Durante los años 2019 y 2018, la Compañía considera que no existieron cambios significativos en su enfoque de administración de capital.

(4) Estimaciones y juicios o criterios críticos de la administración

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

Vidas útiles y deterioro de los activos.-

La valorización de las inversiones en construcciones y obras, instalaciones, maquinarias y equipos y otros activos, consideran la realización de estimaciones para determinar tanto los valores residuales como las vidas útiles a utilizar para el cálculo de las depreciaciones de cada activo. Estas estimaciones consideran factores de operación, tecnológicos y de usos alternativos de los activos.

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La Compañía revisa la vida útil estimada y el valor residual de dichos activos fijos al final de cada período anual o cuando ocurre un evento que indica que dicha vida útil o valor residual es diferente. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Los costos de desmantelamiento del activo, que constituyan una obligación para la Compañía, es determinado estimando el valor de retiro de los bienes agregados para dejar el bien en su estado original.

Provisiones por litigios y contingencias legales.-

Las provisiones y contingentes de este tipo son determinadas en base a la posibilidad de ocurrencias bajo el criterio de los asesores legales de la Compañía.

Valor justo de activos y pasivos.-

En ciertos casos las NIIF requieren que sus activos y pasivos sean registrados a su valor justo.

Valor justo es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa. Las bases para la medición de activos y pasivos son a valor justo con los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Compañía estima dichos valores basados en la mejor información disponible, incluye el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos periodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros separados futuros.

La Compañía ha clasificado la medición de valor justo utilizando una jerarquía que refleja el nivel de información utilizada en la valoración. Esta jerarquía se compone de 3 niveles: (I) valor justo basado en cotización en mercados activos para una clase de activo o pasivo similar, (II) valor justo basado en técnicas de valoración que utiliza información de precios de mercado o derivados del precio de mercado de instrumentos financieros similares (III) valor justo basado en modelos de valoración que no utilizan información de mercado.

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Otras estimaciones.-

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos y sus componentes.
- La estimación de valor razonable de activos biológicos.
- Valor actuarial de jubilación patronal e indemnizaciones por años de servicios de su personal.
- Provisiones por desmantelamiento.
- Provisiones por causales del Servicio de Rentas Internas (SRI).

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

En el caso que las estimaciones deban ser modificadas por cambios del entorno económico y financiero de las mismas, dichas modificaciones afectarán al período contable en el que se generen, y su registro contable se lo realizaría de forma prospectiva.

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(5) Resumen de saldos y transacciones con partes relacionadas

Un resumen de los principales saldos con partes relacionadas es como se detalla a continuación:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Cuentas y documentos por cobrar (Nota 7)		
Comerciales		
Empresa Durini Industria de Madera C.A. Edimca	1,110,941	976,154
Enchapes Decorativos S.A. Endesa	351,862	228,840
Blue Star International Trading Inc.	8,577	38,843
Servicios Provemundo S. A.	0	13,932
Equipos Forestales Cía. Ltda. Efocol	0	772
Servicios y Trabajos Forestales Setrafor Cía. Ltda.	115	57
Rio Verde Servicios Técnicos Agroforestales Seragroforest S.A.	2,669	0
	<u>1,474,164</u>	<u>1,258,598</u>

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Cuentas y documentos por pagar (Nota 16)		
Comerciales		
Enchapes Decorativos S.A. Endesa	15,871	264,378
Equipos Forestales Cía. Ltda. Efocol	297,070	429,304
Servicios y Trabajos Forestales Setrafor Cía. Ltda.	633,408	197,051
Rio Verde Servicios Técnicos Agroforestales Seragroforest S.A.	262,401	62,588
Empresa Durini Industria de Madera C.A. Edimca	14,786	49,879
Transportes Onix S.A. Transonix	17,881	17,881
	<u>1,241,417</u>	<u>1,021,080</u>
Otras cuentas y documentos por pagar (Nota 17)		
Corriente		
Enchapes Decorativos S.A. Endesa	<u>200,000</u>	<u>600,000</u>
	<u>200,000</u>	<u>600,000</u>

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Un resumen de las transacciones más significativas con partes relacionadas, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Ventas y otros ingresos		
Blue Star International Trading Inc.	14,414,975	21,729,390
Enchapes Decorativos S.A. Endesa	4,182,988	1,466,245
Empresa Durini Industria de Madera C.A. Edimca	3,394,754	3,210,104
Servicios y Trabajos Forestales Setrafor Cía. Ltda.	375,694	24,251
Rio Verde Servicios Técnicos	2,418	432
Agroforestales Seragroforest S.A.	1,074	8,389
Equipos Forestales Cía. Ltda. Efofol	486	1,148
Aerocopter S.A.	0	12,665
Servicios Provemundo S. A.	0	12,665
	<u>22,372,389</u>	<u>26,452,625</u>

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Compras:		
Servicios y Trabajos Forestales Setrafor Cía. Ltda.	4,843,446	4,954,424
Enchapes Decorativos S.A. Endesa	2,082,116	3,831,305
Río Verde Servicios Técnicos	264,645	272,996
Agroforestales Seragroforest S.A.		
Equipos Forestales Cía. Ltda. Efofol	246,342	590,748
Manuel Francisco Durini Terán	54,000	54,000
Empresa Durini Industria de Madera C.A. Edimca	57,408	58,746
María Durini Pérez	3,500	2,500
Autec S.A.	6,145	2,351
Rafael Alberto Terán López	4,000	3,000
Cristian Espinosa Cañizares	2,000	0
Aereocopter S.A.	0	2,736
Cristian Espinosa Canizares	0	2,500
Javier Espinosa Terán	4,000	2,500
	<u>7,567,602</u>	<u>9,777,806</u>

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(6) Efectivo y equivalentes de efectivo

La cuenta de efectivo y equivalentes de efectivo se conforma de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Caja	950	950
Fondos rotativos	3,850	3,289
Bancos nacionales (*)	35,697	6,083
Bancos del exterior	16,823	0
Inversiones temporales	15,000	15,000
Títulos y valores	0	99,386
	<u>72,320</u>	<u>124,709</u>

- (*) Se incluye las cuentas correspondientes al Banco Pichincha C.A. y Banco Bolivariano C.A. que se abrieron con fecha 29 de noviembre de 2018 y 18 de febrero de 2019 respectivamente, a través del Fideicomiso Mercantil Irrevocable de Administración de Flujos denominados "FIDEICOMISO EBT" y "FIDEICOMISO INNOVA ECUADOR" para la administración de los flujos provenientes de la facturación por prestación de servicios, los mismos que serán depositados en las cuentas bancarias a favor del Fideicomiso, mediante cheque o transferencia. El destino de estos fondos será exclusivamente para el pago a los proveedores y demás acreedores.

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(7) Cuentas y documentos por cobrar

Las cuentas y documentos por cobrar se integran de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Comerciales		
Clientes nacionales	439,773	462,479
Clientes del exterior	53,152	0
Partes relacionadas (Nota 5)	1,474,164	1,258,598
Provisión para pérdidas esperadas	<u>(8,765)</u>	<u>(4,646)</u>
	<u>1,958,324</u>	<u>1,716,431</u>

La Compañía constituye provisiones ante la evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar. El deterioro es por el cliente en particular o por señales del mercado.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no mantiene contingentes legales, ni tributarios.

Los criterios utilizados para determinar que existe evidencia objetiva de pérdida por deterioro son:

- Madurez de la cartera.
- Hechos concretos de deterioros.

Para la estimación de la provisión para pérdidas esperadas, la Compañía realiza un análisis de la recuperabilidad de la cartera en el tiempo. El resto de las cuentas incluidas en las cuentas por cobrar no contienen activos que hayan sufrido un deterioro de valor.

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El movimiento de la provisión para pérdidas esperadas es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del año	<u>(4,646)</u>	<u>(51,796)</u>
Baja/ reversión	727	51,796
Provisión del año	<u>(4,846)</u>	<u>(4,646)</u>
Saldo al final del año	<u>(8,765)</u>	<u>(4,646)</u>

(8) Otras cuentas y documentos por cobrar

El detalle de otras cuentas y documentos por cobrar se integran de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Anticipos a proveedores	89,383	222,515
Empleados y trabajadores	12,636	13,130
Varios (*)	<u>46,173</u>	<u>263,984</u>
	<u>148,192</u>	<u>499,628</u>

- (*) Durante el periodo 2019, la Compañía ha sido beneficiaria de incentivos otorgados por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP) por un monto que asciende US\$ 76,767 por concepto de establecimiento y mantenimiento del primero y segundo año de propuestas de reforestación comercial, de lo cual el saldo pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2019 asciende a US\$ 33,610.

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA**Notas a los Estados Financieros****Al 31 de diciembre de 2019 y 2018****(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)****(9) Activos por impuestos corrientes**

Los activos por impuestos corrientes se conforman según el siguiente detalle:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Crédito tributario (ISD)	2,432	0
Crédito tributario (IVA)	698,695	440,653
Crédito tributario (Impuesto a la renta)	<u>387,433</u>	<u>110,688</u>
	<u>1,088,560</u>	<u>551,341</u>

(10) Inventarios

Los inventarios se encuentran conformados según el siguiente detalle:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Productos terminados en almacén	2,596,972	2,597,155
Productos en proceso	1,935,768	1,581,768
(-) Provisión por valor neto realizable de inventarios	0	(502,308)
Materia prima	686,215	365,952
Suministros y materiales	555,219	516,966
Repuestos, herramientas y accesorios	1,227,568	1,087,470
Mercadería en tránsito	263	2,410
Otros inventarios	<u>1,879</u>	<u>0</u>
	<u>7,003,883</u>	<u>5,649,413</u>

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Las partidas incluidas en este rubro corresponden a productos terminados para la venta, materias primas, productos en proceso, suministros o materiales a ser consumidos en el proceso de producción, repuestos y herramientas e importaciones en tránsito, éstos se encuentran valorizados al costo promedio de adquisición. Los montos resultantes, no exceden a los respectivos valores de realización.

La Administración de la Compañía estima que las existencias serán realizadas dentro del plazo de un año.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía constituyó una provisión de obsolescencia para registrar el valor neto de realización del inventario de productos en proceso por un monto de US\$ 502,038. Durante el periodo 2019, se efectuó la baja del inventario por US\$ US\$ 702,308.

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(11) Gastos pagados por anticipado

La cuenta de gastos pagados por anticipado se encuentra conformada según el siguiente detalle:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Seguros		
Terremoto	58,882	63,216
Lucro cesante	37,631	37,631
Incendio	22,980	24,671
Fidelidad	6,978	7,176
Vida	4,071	8,991
Equipo contratistas	2,204	2,780
Transporte interno mercaderías	2,167	2,167
Vehículos	2,074	5,307
Garantía aduanera	1,877	2,064
Cobranza	836	583
Robo	427	427
Equipo electrónico	402	402
Responsabilidad civil	390	390
	<u>140,920</u>	<u>155,806</u>

(12) Propiedades, planta y equipo

Un resumen y movimiento del rubro de propiedades, planta y equipo durante los años 2019 y 2018 es como sigue:

(Ver detalle en la siguiente página)

BOSQUES TROPICALES BOTROSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>Saldo</u> <u>31/12/2017</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas / Ventas</u>	<u>Transferencias</u>	<u>Saldo</u> <u>31/12/2018</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas / Ventas</u>	<u>Transferencias</u>	<u>Saldo</u> <u>31/12/2019</u>
Costo no depreciables									
Terrenos (1)	5,001,401	45,606	0	0	5,047,007	369,931	(64,478)	0	5,352,461
Construcciones en curso	42,470	23,023	0	(33,821)	31,672	2,490	(12,688)	(21,474)	0
	5,043,871	68,629	0	(33,821)	5,078,679	372,421	(77,165)	(21,474)	5,352,461
Costo depreciables									
Edificios (1)	3,557,866	0	0	26,515	3,584,381	0	0	21,474	3,605,855
Patios y lagunas (1)	324,727	0	0	0	324,727	0	0	0	324,727
Maquinaria e instalaciones (1)	13,021,306	52,576	(532,510)	0	12,541,372	70,447	(154,631)	0	12,457,188
Equipo forestal	722,506	371,506	(10,553)	0	1,083,459	63,040	(447,510)	0	698,988
Vehículos	245,167	127,611	(156,074)	0	216,705	48,718	(71,511)	0	193,912
Equipos de oficina	10,739	0	0	0	10,739	0	0	0	10,739
Equipos de computación	49,665	6,185	0	7,305	63,156	0	(42,670)	0	20,485
	17,931,976	557,878	(699,137)	33,821	17,824,538	182,205	(716,323)	21,474	17,311,894
Depreciación acumulada									
Edificios	(2,036,696)	(83,187)	0	0	(2,119,883)	(83,812)	0	0	(2,203,695)
Patios y lagunas	(207,838)	(10,441)	0	0	(218,279)	(6,310)	0	0	(224,589)
Maquinaria e instalaciones	(11,241,379)	(447,738)	411,492	0	(11,277,625)	(147,504)	87,040	0	(11,338,090)
Equipo forestal	(260,231)	(69,898)	4,443	0	(325,685)	(103,048)	34,733	0	(394,001)
Vehículos	(92,916)	(38,337)	33,006	0	(98,248)	(24,650)	30,832	0	(92,066)
Equipos de oficina	(5,011)	(1,074)	0	0	(6,085)	(1,074)	0	0	(7,159)
Equipos de computación	(42,479)	(6,456)	0	0	(48,935)	(4,496)	38,670	0	(14,761)
	(13,886,550)	(657,131)	448,941	0	(14,094,740)	(370,894)	191,275	0	(14,274,359)
Propiedades, planta y equipos, neto de depreciación acumulada	9,089,296				8,808,478				8,389,995

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- (1) Estos rubros incluyen bienes que garantizan los préstamos con instituciones financieras, conforme se detalla a continuación:
- a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, incluye un terreno y construcción de naves industriales y galpones, que se encuentran hipotecados; adicionalmente, incluye una prenda industrial de maquinaria, como garantías de los préstamos recibidos del Banco Pichincha C.A.
 - b) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, hipoteca abierta de 3 lotes de terreno de 4,131.56 has. en el cantón Quinindé y de 23 lotes de terreno por 1,032.10 has. en Pedro Vicente Maldonado y Puerto Quito, para garantizar préstamos de su relacionada ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA. Adicionalmente, incluye diecisiete lotes de terreno de 1,839.84 has. ubicados en el cantón Quinindé hipotecados a favor de la Corporación Financiera Nacional para garantizar préstamos otorgados por la mencionada entidad financiera a favor de SERVICIOS PROVEMUNDO S.A. La Empresa Cardale Properties LLC, a la que durante el año 2017 se le vendieron las acciones de Servicios Provemundo S.A., mantiene otorgado un pagaré a favor de la Compañía BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA, por US\$2,967,182 a fin de cubrir un posible contingente de la garantía otorgada a favor de la Corporación Financiera Nacional.
 - c) Se incluyen terrenos que corresponde al Fideicomiso Endesa-Botrosa-001 por US\$225,920, constituido para garantizar los préstamos recibidos del Banco Pichincha C.A.; así como los que la entidad financiera otorgó a su relacionada, ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA. El Fideicomiso al 31 de diciembre de 2018 fue liquidado y los terrenos restituidos a los constituyentes del fideicomiso. Al 31 de diciembre de 2019, dichos bienes fueron hipotecados como garantía de los préstamos otorgados por Pro Capital Finance Corp.
 - d) Al 31 de diciembre de 2018, se hipotecaron 408.50 hectáreas para garantizar los préstamos concedidos a ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA. por Banco Pichincha C.A. y 2,139 hectáreas para garantizar préstamos propios y concedidos a ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA. por parte de Pro Capital Finance Corp.

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(13) Activos biológicos.-

Los activos biológicos de la Compañía están compuestos por plantaciones forestales cuya producción se espera realizarla en los próximos 11 años, por ende, se reclasifican como no corrientes y corresponde a lo siguiente:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Plantaciones en crecimiento		
Bosques plantados	<u>2,564,953</u>	<u>2,261,549</u>
	<u>2,564,953</u>	<u>2,261,549</u>

Los activos biológicos de la Compañía están compuestos por las siguientes variedades: Chuncho, Cutanga, Gmelina, Jacaranda, Laurel, Terminalia y otras especies.

El movimiento de la cuenta de activos biológicos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del año	<u>2,261,549</u>	<u>2,351,894</u>
Adiciones	37,839	0
Retiros por cosecha	(128,962)	0
Valor razonable	<u>394,527</u>	<u>(90,345)</u>
Saldo al final del año	<u>2,564,953</u>	<u>2,261,549</u>

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, la Compañía ha recibido un monto US\$ 76,767 como beneficiario del "Programa de Incentivos para la Forestación con Fines Comerciales". Durante el ejercicio económico 2018, la Compañía no ha percibido subvenciones oficiales asociadas a sus activos biológicos de plantaciones.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la diferencia entre el costo histórico y el valor razonable de productos agrícolas cosechados fue de US\$ 111,757 y US\$ 0 respectivamente.

La Compañía determina que existe un riesgo bajo debido a su baja siniestralidad ya que los activos biológicos se mantienen en lugares lluviosos en los cuales existe una baja probabilidad de incendios en las plantaciones forestales, y esto en conjunto a recursos propios y con una protección eficiente sobre el patrimonio forestal, permiten minimizar los riesgos financieros y operativos asociados a dichos siniestros.

Activos biológicos entregados en garantía.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no hay plantaciones forestales entregadas en garantía.

Activos biológicos con titularidad restringida.

A la fecha de los presentes estados financieros separados, no existen activos biológicos con titularidad restringida.

A la fecha de los presentes estados financieros separados no hay desembolsos comprometidos para la adquisición de activos biológicos, cabe mencionar que la Compañía anualmente desarrolla nuevos activos biológicos mediante la reforestación en el mismo grado del consumo de su materia prima.

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(14) Inversiones no corrientes

La cuenta de inversiones no corrientes es como se muestra a continuación:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Inversiones Asociadas	2,028,560	1,845,975
Otras inversiones	4,772,957	4,431,202
	6,801,517	6,277,177

Un detalle de la cuenta de inversiones no corrientes se muestra a continuación:

<u>Compañía</u>	<u>País de Origen</u>	Porcentaje de Participación Diciembre 31,		Costo de inversión Diciembre 31,	
		2019	2018	2019	2018
		(en U.S. dólares)		(en U.S. dólares)	
<u>Inversiones en Asociadas</u>					
Setrafor Cía. Ltda. Servicios y Trabajos Forestales	Ecuador	50.0000%	50.0000%	2,027,618	1,845,034
Transportes Onix S.A. Transonix	Ecuador	50.0000%	50.0000%	939	939
Rio Verde Servicios Técnicos	Ecuador	0.0005%	0.0005%	3	2
Agroforestales Seragroforest S.A.				2,028,560	1,845,975
<u>Otras inversiones</u>					
Aglomerados Cotopaxi S. A.	Ecuador	3.9701%	3.9231%	2,601,380	2,570,569
Enchapes Decorativos S.A.	Ecuador	3.2802%	2.8157%	2,027,858	1,730,614
Banco Pichincha C.A.	Ecuador	0.2214%	0.2000%	142,000	128,300
Club La Unión Quito	Ecuador	0.0000%	0.0000%	1,719	1,719
				4,772,957	4,431,202
				6,801,517	6,277,177

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El movimiento de la cuenta de inversiones no corrientes es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del año	6,277,177	6,452,550
Adiciones	98,286	0
Desinversión	0	(48)
Valoración por inversiones en instrumentos de patrimonio	412,353	(239,499)
Valoración en otras inversiones	<u>13,700</u>	<u>64,174</u>
Saldo al final del año	<u>6,801,517</u>	<u>6,277,177</u>

(15) Activos y pasivos por impuestos diferidos

Activos por impuestos diferidos

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación, se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde a la amortización pérdidas tributarias de años anteriores, diferencia temporaria generada por las provisiones de jubilación patronal y desahucio, y la provisión por valor neto realizable de inventarios.

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Un resumen del movimiento de los activos por impuestos diferidos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldo al inicio del año	426,943	326,806
Ajuste del periodo		
Efecto de la liberación y constitución del impuesto diferido	66,660	100,136
	<hr/>	<hr/>
Saldo al final del año	<u>493,602</u>	<u>426,943</u>

Pasivos por impuestos diferidos

Los pasivos por impuestos diferidos se determinan de los rubros de propiedades, planta y equipo, y los activos biológicos, un resumen del movimiento como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldo al inicio del año	415,916	494,765
Ajuste del periodo		
Efecto de la liberación y constitución del impuesto diferido	19,957	(78,849)
	<hr/>	<hr/>
Saldo al final del año	<u>435,873</u>	<u>415,916</u>

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(16) Cuentas y documentos por pagar

El detalle de las cuentas y documentos por pagar se encuentra conformado por lo siguiente:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Proveedores de bienes y servicios		
Proveedores nacionales	1,541,811	1,365,037
Proveedores del exterior	43,847	64,515
Partes relacionadas (Nota 5)	1,241,417	1,021,080
Provisiones por pagar	<u>72,871</u>	<u>72,834</u>
	<u>2,899,946</u>	<u>2,523,466</u>
Anticipos clientes	<u>4,565</u>	<u>4,565</u>
	<u>2,904,511</u>	<u>2,528,031</u>

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA**Notas a los Estados Financieros****Al 31 de diciembre de 2019 y 2018****(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)****(17) Otras cuentas y documentos por pagar**

Las otras cuentas y documentos por pagar se conforman de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Sobregiro		
Banco Pichicha C.A.	0	1,054
Produbanco Grupo Promerica	0	1,214
	<u>0</u>	<u>2,268</u>
Préstamos (*)		
Partes relacionadas (Nota 5)	200,000	600,000
Terceros	1,284,457	1,132,955
	<u>1,484,457</u>	<u>1,732,955</u>
Otros		
Cuentas por liquidar	26,664	26,664
Varios	15,590	15,550
Provisiones	4,452	9,800
	<u>46,706</u>	<u>52,014</u>
	<u>1,531,163</u>	<u>1,787,236</u>

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(*) Se conforma de la siguiente manera:

	Diciembre 31, <u>2019</u>	<u>2018</u> (en U.S. dólares)
Partes relacionadas		
Enchapes Decorativos S.A. Endesa	200,000	600,000
Préstamos de terceros		
Clever Cordero Celi	751,727	644,765
Paulina Bueno	155,560	144,909
Graciela Cárdenas Subía	115,000	115,000
Ricardo Lozada	80,000	80,000
Herederos Sr. Jorge Fúel	55,869	52,044
Rosario Casamen	55,471	51,673
Patricio Lozada	31,006	30,080
Aida Rosario Simbaña Casamen	15,527	0
Myriam Barahona	14,000	14,484
Beatriz Almendariz	10,296	0
	<u>1,284,457</u>	<u>1,132,955</u>
	<u>1,484,457</u>	<u>1,732,955</u>

[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Un detalle de los préstamos de terceros es como se detalla a continuación:

<u>Acreedor</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Plazo días</u>	<u>Diciembre 31,</u>	
				<u>2019</u>	<u>2018</u>
Enchapes Decorativos S.A. Endesa	12/31/2019	12/31/2020	366	200,000	600,000
Clever Cordero Celi	12/31/2019	12/31/2020	366	751,727	644,765
Paulina Bueno	12/31/2019	12/31/2020	366	155,560	144,909
Graciela Cárdenas Subía	12/31/2019	12/31/2020	366	115,000	115,000
Ricardo Lozada	12/31/2019	12/31/2020	366	80,000	80,000
Herederos Sr. Jorge Fuel	12/31/2019	12/31/2020	366	55,869	52,044
Rosario Casamen	12/31/2019	12/31/2020	366	55,471	51,673
Patricio Lozada	12/31/2019	12/31/2020	366	31,006	30,080
Aida Rosario Simbaña Casamen	12/31/2019	12/31/2020	366	15,527	0
Myriam Barahona	12/31/2019	12/31/2020	366	14,000	14,484
Beatriz Almendariz	12/31/2019	12/31/2020	366	10,296	0
				<u>1,484,457</u>	<u>1,732,955</u>

(18) Obligaciones con instituciones financieras

El rubro de obligaciones con instituciones financieras corresponde a lo siguiente:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Obligaciones con instituciones financieras		
Corriente	1,389,292	964,015
No corriente	<u>1,479,964</u>	<u>700,000</u>
	<u>2,869,256</u>	<u>1,664,015</u>

(en U.S. dólares)

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Un detalle del monto corriente y no corriente es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Corriente		
Banco Pichincha C.A.	549,755	945,833 (a)
Interés por pagar	<u>14,290</u>	<u>17,559</u>
	<u>564,046</u>	<u>963,392</u>
Procapital Finance Corp.	812,784	0 (b)
Interés por pagar	<u>12,462</u>	<u>622</u>
	<u>825,246</u>	<u>622</u>
	<u>1,389,292</u>	<u>964,015</u>
No corriente		
Banco Pichincha C.A.	133,416	0 (a)
Procapital Finance Corp.	<u>1,346,547</u>	<u>700,000 (b)</u>
	<u>1,479,964</u>	<u>700,000</u>
	<u>2,869,256</u>	<u>1,664,015</u>

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Un detalle de las obligaciones con instituciones financieras es como sigue:

(a) Banco Pichincha C.A.

<u>Nro.de operación</u>	<u>Fecha emisión</u>	<u>Fecha Vencimiento</u>	<u>Plazo días</u>	Diciembre 31,	
				<u>2019</u>	<u>2018</u>
2503764-00	15 07 2016	30 06 2019	1,080	0	645,833
3020184-00	11 07 2018	07 01 2019	180	0	300,000
3366517-00	21 06 2019	10 06 2021	720	383,172	0
340183500	09 07 2019	05 01 2020	180	300,000	0
				<u>683,172</u>	<u>945,833</u>

(b) Procapital Finance Corp.

<u>Nro.de operación</u>	<u>Fecha emisión</u>	<u>Fecha Vencimiento</u>	<u>Plazo días</u>	Diciembre 31,	
				<u>2019</u>	<u>2018</u>
593201808002	27 12 2018	11 12 2021	1,080	484,712	700,000
593201808004	11 04 2019	26 03 2022	1,080	424,619	0
593201908007	21 06 2019	05 06 2022	1,080	1,050,000	0
593201908011	19 12 2019	03 12 2022	1,080	200,000	0
				<u>2,159,331</u>	<u>700,000</u>
Capital por pagar				2,842,503	1,645,833
Intereses por pagar				26,753	18,181
				<u>2,869,256</u>	<u>1,664,015</u>

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(a) Banco Pichincha

Las garantías otorgadas al Banco Pichincha C.A. corresponden a una hipoteca sobre los terrenos, naves industriales y galpones; y, prenda industrial de varias maquinarias. Por el incremento de exposición de su relacionada ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA con el Grupo Financiero Pichincha, en el 2018 se les otorgó una hipoteca adicional de terrenos con plantaciones forestales en el sector de Pitzarà por 1,419.50 hectáreas de ENCHAPES DECORATIVOS S.A. y 405.80 hectáreas de BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA.

El fideicomiso Endesa-Botrosa-001 que compartía con su relacionada ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA fue liquidado y los terrenos fueron restituidos a la Compañía al 31 de diciembre de 2018.

(b) Pro Capital Finance Corp.

La garantía es la hipoteca de terrenos con bosque nativo por 4,525.40 hectáreas de ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA y 2,139.29 hectáreas de BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA. Adicionalmente se mantiene en prenda industrial, (3) tractores forestales.

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA**Notas a los Estados Financieros****Al 31 de diciembre de 2019 y 2018****(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)****(19) Pasivos corrientes por beneficios a los empleados**

Los pasivos corrientes por beneficios a los empleados se integran de la siguiente forma:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
IESS		
Aportes personal	30,214	28,272
Aportes patronal	38,297	35,923
Fondos de reserva	10,341	10,251
Extensión conyuges	670	387
Préstamos hipotecarios y quirografarios	<u>36,977</u>	<u>31,836</u>
	<u>116,499</u>	<u>106,668</u>
Empleados		
Caja de ahorro	107,167	120,220
Subsidio de antigüedad	38,610	16,988
Descuentos varios	<u>32,420</u>	<u>33,393</u>
	<u>178,196</u>	<u>170,600</u>
Pasivos acumulados		
Décimo tercer sueldo	24,505	23,174
Décimo cuarto sueldo	128,491	127,531
Participación trabajadores	<u>6,202</u>	<u>102,233</u>
	<u>159,197</u>	<u>252,939</u>
	<u>453,892</u>	<u>530,207</u>

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(20) Otros pasivos corrientes

Un detalle de otros pasivos corrientes es como se muestra a continuación:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Administración tributaria		
Retenciones de IVA	157,188	106,000
Retenciones en la fuente	<u>25,814</u>	<u>19,301</u>
	<u>183,002</u>	<u>125,301</u>

(21) Provisiones por beneficios a empleados

Las provisiones por beneficios a empleados corresponden a lo siguiente:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Desahucio (a)	576,520	554,621
Jubilación patronal (b)	<u>2,109,239</u>	<u>2,130,801</u>
	<u>2,685,758</u>	<u>2,685,422</u>

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA**Notas a los Estados Financieros****Al 31 de diciembre de 2019 y 2018****(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)****(a)** El movimiento del desahucio, se resume a continuación:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldo al inicio del año	554,621	463,904
Costo laboral	39,065	46,199
Costo financiero	41,376	34,051
Pagos efectuados	(45,571)	(35,605)
Efecto neto ORI	<u>(12,971)</u>	<u>46,072</u>
Saldo al final del año	<u>576,520</u>	<u>554,621</u>

(b) El movimiento de la jubilación patronal, se resume a continuación:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldo al inicio del año	2,130,801	1,641,466
Costo laboral	158,082	165,211
Costo financiero	159,618	120,827
Reversión de reservas	(90,369)	(29,883)
Pagos efectuados	(81,005)	(63,584)
Efecto neto ORI	<u>(167,889)</u>	<u>296,765</u>
Saldo al final del año	<u>2,109,239</u>	<u>2,130,801</u>

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(22) Provisiones no corrientes

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde a la provisión por desmantelamiento por un importe de US\$ 230,760 determinado por el futuro desmantelamiento de la maquinaria instalada en la planta industrial, el importe por desmantelamiento fue determinado mediante el estudio del perito valuador, a criterio de la administración el desmantelamiento se va a llevar a cabo en el año 2025.

(23) Patrimonio

Capital social

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social suscrito y pagado está constituido por 12,500,000 acciones a valor nominal de un valor nominal de un dólar cada una. Mediante Escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de fecha 29 de agosto de 2018, la Compañía efectuó dicho incremento por un monto de US\$3,000,000 mediante la emisión de 3,000,000 millones de nuevas acciones ordinarias, indivisibles, nominativas e iguales de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00). El aporte fue efectuado en numerario por US\$ 2,658 y mediante compensación de créditos por US\$ 2,997,342.

Reserva legal

De conformidad con las disposiciones societarias vigentes, la Compañía deberá transferir a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas en las operaciones.

Otros resultados integrales

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde a las ganancias y/o pérdidas de resultados integrales correspondiente a estudios actuariales por efecto de beneficios a empleados largo plazo, y la valoración de las inversiones en instrumentos de patrimonio.

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Resultados acumulados

Esta cuenta está conformada por:

Reserva de capital.- corresponden a los saldos acreedores transferidos de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y re expresión monetaria, luego de aplicar el proceso de dolarización.

El saldo acreedor de esta cuenta solo se podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Resultados por primera adopción a las NIIF.- Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", y generaron un saldo acreedor, no podrá ser distribuido entre los accionistas, no será utilizado en aumentar su capital, en virtud de que no corresponde a resultados operacionales; éste podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía a sus accionistas.

Resultados acumulados.- registra el saldo de las ganancias y pérdidas de ejercicios anteriores está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(24) Ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos de activos biológicos se conforman de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Ingresos de actividades ordinarias		
Venta de mercaderías		
Venta de tableros	18,908,770	26,414,695
Venta de madera aserrada	<u>168,651</u>	<u>276,112</u>
	<u>19,077,421</u>	<u>26,690,807</u>
Otros ingresos - Activos biológicos		
Valoración de plantaciones	<u>396,163</u>	<u>(90,345)</u>
	<u>396,163</u>	<u>(90,345)</u>

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(25) Costo de producción y ventas, y otros costos

El costo de producción y ventas, y otros costos se integra según el siguiente detalle:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo de ventas mercadería		
Venta de tableros	16,151,562	21,184,635
Venta de madera aserrada	<u>160,593</u>	<u>246,887</u>
	<u>16,312,155</u>	<u>21,431,521</u>
Otros costos		
Mantenimiento de plantaciones	<u>207,054</u>	<u>236,393</u>
	<u>207,054</u>	<u>236,393</u>

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA**Notas a los Estados Financieros****Al 31 de diciembre de 2019 y 2018****(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)****(26) Gastos de administración**

Los gastos de administración se conforman por los rubros que se detallan a continuación:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Asesoramiento y honorarios	195,091	156,485
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	135,768	138,549
Impuestos y contribuciones	134,730	106,309
Otros gastos administrativos	116,799	145,123
Servicio de guardianía	109,440	109,440
Servicios backoffice administración	105,087	207,881
Transporte	50,947	95,141
Consumo de materiales y suministros	33,628	23,268
Desahucio	31,192	2,052
Aportes a la seguridad social	23,663	24,681
Depreciaciones de propiedades, planta y equipos	22,013	41,264
Jubilación patronal	17,795	7,368
Seguros y reaseguros	18,620	16,042
Comunicación satelital	17,200	16,800
Arrendamiento de oficinas, equipos y vehículos	16,396	24,759
Agua, energía, luz y telecomunicaciones	6,736	8,338
Gastos de viaje	7,231	7,100
Participación trabajadores	6,202	102,233
Provisión para pérdidas esperadas	4,846	4,646
Trabajos ocasionales	3,029	3,631
Gastos notariales	1,919	0
Gastos de gestión	374	890
	<u>1,058,706</u>	<u>1,242,000</u>

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(27) Gastos de ventas

Los gastos de ventas se conforman de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Gastos de exportación	541,489	751,075
Transporte	404,431	579,610
Consumo de materiales y suministros	174,587	242,683
Otros gastos de ventas	41,684	17,658
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	37,284	37,496
Seguros y reaseguros	15,350	5,998
Asesoramiento y honorarios	14,162	44,284
Aportes a la seguridad social	6,982	7,174
Servicios backoffice administración	5,974	12,120
Gastos de viaje	4,351	12,209
Jubilación patronal	2,786	2,600
Impuestos y contribuciones	1,638	1,638
Agua, energía, luz y telecomunicaciones	1,208	1,014
Desahucio	730	745
Gastos de gestión	341	0
Promoción y publicidad	0	10,850
Arrendamiento de oficinas, equipos y vehículos	0	201
	<u>1,252,996</u>	<u>1,727,356</u>

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(28) Gastos forestales

El detalle de los gastos forestales corresponde a lo siguiente:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Servicios backoffice administración	121,894	234,526
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	99,499	93,753
Apertura de mangas	29,872	30,983
Impuestos y contribuciones	34,459	35,689
Otros gastos forestales	21,776	13,609
Aportes a la seguridad social	17,522	15,749
Certificación forestal	14,719	9,639
Jubilación patronal	10,447	9,535
Depreciaciones de propiedades, planta y equipos	8,750	15,736
Convenios	5,088	0
Agua, energía, luz y telecomunicaciones	2,894	2,116
Desahucio	2,738	2,675
Arrendamiento de oficinas, equipos y vehículos	2,400	2,400
Seguros y reaseguros	1,791	1,300
Gastos notariales	763	0
Trabajos ocasionales	0	150
	<u>374,610</u>	<u>468,898</u>

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(29) Gastos financieros

Los gastos financieros corresponden a lo siguiente:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Intereses y comisiones	340,307	283,066
Varios impuestos	19,175	104,582
Otros gastos financieros	<u>0</u>	<u>459</u>
	<u>359,482</u>	<u>388,107</u>

(30) Ganancias

El detalle de las ganancias se conforma de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Otras ventas y servicios	5,353,754	1,910,691
Otros ingresos	615,177	133,141
Utilidad en venta de activos	26,596	8,970
Intereses y Comisiones	<u>2,339</u>	<u>5,768</u>
	<u>5,997,866</u>	<u>2,058,571</u>

██
██
██

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(31) Pérdidas

El detalle de las pérdidas se conforma de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo de otras ventas y servicios	5,329,070	1,896,499
Baja de inventarios	200,000	0
Gastos no deducibles	80,546	709,894
Otros gastos	58,285	296,001
Pérdida en venta de activos	10,000	3,600
Donaciones	5,928	6,179
	<u><u>5,683,829</u></u>	<u><u>2,912,173</u></u>

(32) Participación de trabajadores e impuesto a la renta

Para los años 2019 y 2018, las partidas conciliatorias que afectaron la utilidad contable a fin de determinar la participación de los trabajadores, así como la base gravada para el cálculo del impuesto a la renta de dichos años fueron:

(Ver detalle en la página siguiente)

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	228,820	354,818
(+/-) Efecto neto, mediciones de activos biológicos al valor razonable menos costos de venta	(187,473)	326,738
(=) Base de cálculo de participación trabajadores	41,346	681,556
(-) Participación a trabajadores	(6,202)	(102,233)
(=) Base de cálculo de impuesto a la renta	222,618	252,585
Menos:		
Ingresos exentos e ingresos no objeto de Impuesto a la Renta	(646,534)	(138,430)
Reversión por valor neto realizable de inventarios	(502,308)	0
Reversión de provisiones para desahucio pensiones jubilares patronales	(27,993)	0
Reversión de amortización pérdidas tributarias de años anteriores	0	(397,146)
Efecto neto por mediciones de activos biológicos al valor razonable menos costo de venta	(75,716)	0
Más:		
Gastos no deducibles locales y del exterior	93,725	1,120,748
Donaciones especiales	5,928	6,179
Generación de provisiones para desahucio pensiones jubilares patronales	366,580	0
Participación trabajadores atribuible a ingresos exentos y no objeto de impuesto a la renta	96,980	20,765
Efecto neto por mediciones de activos biológicos al valor razonable menos costo de venta	0	326,738
Utilidad tributaria	(466,721)	1,191,438
Impuesto a la renta causado	0	262,116
(-) Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado	(164,689)	(238,789)
(=) Crédito tributario generado por anticipo/ Impuesto a la renta causado mayor al anticipo	(164,689)	23,327
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	73,733	63,510
(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	(112,064)	(73,733)
(-) Crédito tributario de años anteriores	(110,681)	(117,780)
(-) Crédito tributario generado por impuesto a la salida de divisas	(2,432)	(6,012)
(=) Saldo a favor contribuyente	(316,132)	(110,688)
Impuesto a la renta causado	0	262,116
(-) Impuesto diferido devengado	55,976	(178,985)
(=) Impuesto a la renta corriente	55,976	83,132

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(33) Contingencias

La Compañía BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA, mantiene las siguientes causas legales:

ABG. ISMAEL QUINTANA GARZÓN - RAFAEL OYARTE ESTUDIO JURIDICO

1. Acciones de protección

Se han propuesto ante el Juzgado Multicompetente del cantón Eloy Alfaro, de la provincia de Esmeraldas, diez acciones de protección en contra de igual número de juicios coactivos en donde el Municipio de ese cantón ha emitido varios títulos de crédito y órdenes de retención y embargo, persiguiendo el pago de a los activos totales y del permiso de funcionamiento sanitario.

En todos esos casos el Juez ha otorgado medidas cautelares suspendiendo los juicios coactivos. En todos los casos en los que se ha dictado sentencia, las acciones de protección se han concedido, fallos que son susceptibles de recurso de apelación. Ninguno de los casos, entonces, se encuentra concluido.

2. Demandas de excepciones a la coactiva

Tenemos siete demandas de excepciones a la coactiva que, inicialmente, se presentaron en el Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario de Portoviejo, las que han sido remitidas al Tribunal de Quito, encontrándose todas pendientes de admisión de trámite.

También se presentaron dos recursos de queja ante ese mismo Tribunal, con la finalidad de que se ordene al juez de coactivas del GAD Municipal de Eloy Alfaro el envío de los expedientes administrativos.

Habiéndose otorgado, a la fecha, todas las demandas de protección resueltas y, en las que aún no se deciden, estando vigentes las medidas cautelares, el riesgo de ejecución de autos de pago son bajos, más aún cuando se tramitan demandas contencioso tributarias que deben suspender las órdenes de pago a ENDESA por USD.2.002.191,28 y BOTROSA por USD. 659.843,56, más intereses en ambos casos. Ello no podría ocurrir sino violando la ley y sobrepasando decisiones judiciales.

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Respecto de la tasa para el permiso de funcionamiento sanitario, hacemos presente que en 2018 la Sala Contencioso Tributario de la Corte Nacional de Justicia declaró la nulidad del tributo, declarando la ilegalidad de la ordenanza señalada.

DR. DANIEL HERNÁNDEZ VERA - ASESOR LEGAL

1. El Gad de Eloy Alfaro inició los siguientes procesos coactivos 31, 32 por impuestos de 1.5x mil y Permiso de Funcionamiento Sanitario, a las cuales se interpuso las respectivas Acciones de Protección, mismas que fueron aceptadas en legal y debida forma.

Se presentaron las respectivas excepciones a la Coactiva, por lo que se ingresó un escrito en el respectivo Tribunal ubicado en la ciudad de Portoviejo, haciendo alusión que el Juzgado de Coactivas de Eloy Alfaro, hasta la presente fecha no ha hecho llegar los procesos al respectivo tribunal, conforme lo establece la Ley.

2. En la Corte Constitucional se encuentra tramitándose una Acción Extraordinario de Protección signada con el número 1762-17-EP.
3. Existe una Acción Extraordinaria de Protección misma que tiene el número 3257-17, misma que fue interpuesta en contra de una sentencia favorable a Botrosa.
4. Se lleva un proceso administrativo en el less, mismo que está signado con el número 1230-23-2015-AT-00382.
5. Dentro del MAG, se lleva un proceso de presentación de títulos, signado con el número 009-2018.

(34) Aspectos tributarios

Amortización de pérdidas

De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables.

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera

Se citan a continuación algunas reformas y agregados en base a esta Ley:

- Devolución del exceso del anticipo de Impuesto a la Renta.
- Los exportadores habituales se benefician de un esquema de devolución mensual del ISD, similar a la devolución del IVA.
- Exclusión en el rubro de costos y gastos para el cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta, los gastos por sueldos, salarios, beneficios de ley, así como aportes patronales a la seguridad social.
- Exclusión en los rubros de activos, costos y gastos deducibles y patrimonio para el cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta, correspondientes a la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura.
- Eliminación del Impuesto a las Tierras Rurales.
- Se fortalece la progresividad y equidad en la aplicación de la deducción de gastos personales porque se incorporan como dependientes a los padres y también los hijos del cónyuge o pareja en unión de hecho e hijos mayores de edad que dependan económicamente del contribuyente.
- La tarifa general es del 25% y se mantiene el 22% para microempresas (incluye artesanos), pequeñas empresas, y exportadores habituales que mantengan o incrementen empleo y en contratos de inversiones para la explotación minera metálica a gran y mediana escala, durante un año.
- Para deducir gastos, se utiliza de forma obligatoria el sistema financiero en pagos iguales o mayores a USD 1.000.
- Profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos llevan contabilidad cuando sus ingresos superen los USD 300.000.
- Se reconocen como deducibles del Impuesto a la Renta, los gastos efectivamente pagados a los trabajadores por jubilación patronal, garantizando sus derechos.
- Se difiere el pago del ICE en ventas a crédito hasta por un mes adicional.

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

- Fortalecimiento de MIPYMES y Entidades de la Economía Popular y Solidaria, para sociedades actuales y nuevas sociedades.- se amplía el límite para la deducción del 100% adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad, del 1% al 5% de aquellos efectuados por conceptos de sueldos y salarios.
- Incentivo para la atracción de inversiones y generación de empleo.
- Exoneración de Impuesto a la Renta y su anticipo para sociedades actuales y nuevas sociedades:
 - a) Exoneración 12 años - Ciudades de todo el país menos zona urbana Quito y Guayaquil.
 - b) Exoneración 8 años - Zona urbana Quito y Guayaquil.
 - c) Exoneración de IR de 15 años - Inversión en Cantones de frontera, dentro de los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo.
 - d) En sociedades nuevas y existentes el incentivo aplicará sólo si se genera empleo neto, con las condiciones y procedimientos que establezca el Reglamento, considerando el tamaño de la empresa.
 - e) Dichos incentivos también pueden ser aplicados por sociedades constituidas previamente a la vigencia de esta ley, en cuyo caso la exoneración aplicará proporcionalmente al valor de las nuevas inversiones productivas.
 - f) Exoneración de Impuesto a la Renta y su anticipo por 15 años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, en Industrias básicas, el incentivo aplicará sólo si se genera empleo neto, con las condiciones y procedimientos que establezca el Reglamento, considerando el tamaño de la empresa.
 - g) Los plazos de exoneración se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.
- Beneficios Impuesto a la Salida de Divisas, a nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
 - a) Pagos por importaciones de bienes de capital y materia prima, hasta por el monto y plazo estipulado en contrato de inversión.

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- b) Dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador a favor de beneficiarios efectivos residentes o no, hasta por el plazo establecido en el contrato de inversión, siempre que los recursos provengan del extranjero y el inversionista demuestre el ingreso de las divisas del país.
- Reversión desde al menos el 50% de sus utilidades en nuevos activos productivos, con aumento de capital hasta el 31 de diciembre. Se exceptúa a sectores priorizados y/o estratégicos y a IFIS.
- Reformas que promueven un marco jurídico claro que incentive la actividad privada y el empleo
 - a) Eliminación del pago mínimo del anticipo del Impuesto a la Renta.
 - b) Reducción gradual del ISD, con base en las condiciones de las finanzas públicas y de balanza de pagos, previo dictamen favorable del ente rector de las finanzas públicas.
 - c) Se mantiene el crédito tributario por ISD pagado en la importación de insumos, materias primas y bienes de capital.
- Remisión de interés, multas y recargos
 - a) Reestructuración de intereses en deudas tributarias por año
 - b) Las sociedades que se acojan a esta remisión no podrán acceder a este beneficio por un período de al menos 10 años.
- Reformas enfocadas en el desarrollo de viviendas de interés social
 - a) Devolución de IVA para las sociedades que desarrollen proyectos de vivienda de interés social, sobre el impuesto pagado en las adquisiciones locales de bienes y servicios empleados para el desarrollo del proyecto.
 - b) Tarifa 0% de IVA en servicios de construcción de viviendas de interés social, definidos como tales en el Reglamento a la Ley de Fomento Productivo, que se brinden en proyectos calificados como tales por el ente rector del hábitat y vivienda.

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- Reformas para el fortalecimiento del sector exportador y turístico
 - a) En el caso de los exportadores habituales y del sector de turismo receptivo, la deducción adicional de gastos de promoción comercial podrá ser hasta por el 100% del valor total de los costos y gastos destinados a la promoción y publicidad.
 - b) Devolución del ISD para exportadores habituales en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, y por concepto de comisiones de servicios de turismo receptivo y otros servicios definidos por el Comité de Política Tributaria, siempre que demuestren el ingreso neto de divisas al país.
 - c) El beneficio no aplica en la actividad petrolera ni a otra actividad relacionada con recursos naturales no renovables.
 - d) Se amplía el ámbito de los sectores priorizados actualmente definido en el artículo 9.1. de la Ley de Régimen Tributario Interno, incorporándose como parte de los mismos a la exportación de servicios, sector agrícola, oleoquímica, eficiencia energética, industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables, desarrollo y servicios de software. Además de cinematografía y eventos internacionales; sector industrial, agroindustrial y agroasociativo conforme a los términos previstos en el reglamento.
 - e) Devolución de IVA en la exportación de servicios, conforme lo determine el Comité de Política Tributaria.
 - f) Se establece la exoneración de IR por 20 años para los emprendimientos de turismo comunitario y/o asociativos, de micro, pequeñas y medianas empresas. El Reglamento establecerá las condiciones y procedimiento para la aplicación de este incentivo.

- Otras reformas
 - a) Se extiende el plazo de 3 a 5 años para realizar nuevas inversiones productivas en las zonas afectadas por el terremoto desde la vigencia de la Ley de Solidaridad, y se amplía el plazo de exoneración del Impuesto a la Renta de 10 a 15 años. Para el sector turístico, se aplica 5 años adicionales.
 - b) Se establece que todas las inversiones que se realizaron en Manabí y Esmeraldas, acogiendo a la Ley de Solidaridad, podrán aplicar los nuevos beneficios y plazos establecidos en esta Ley.

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- c) Se potencia a las Zonas Especiales de Desarrollo Económico aplicando la exención del Impuesto a la Renta por 10 años para los administradores y operadores de las mismas. Adicionalmente, tendrán el beneficio de la rebaja de 10 puntos porcentuales a la tarifa de Impuesto a la Renta después de finalizado el plazo de la exoneración, por 10 años más.
- d) Se establece el Impuesto a la Renta único a la utilidad en la enajenación de acciones, con una tarifa progresiva entre el 0% y el 10%. Ampliación de exoneración a ZFB.
- e) Reducción de la tarifa IR: En caso de reinversión de utilidades en programas o proyectos deportivos calificados prioritarios, se establece una reducción del 10% y del 8% en el resto de programas.
- f) Deducción de IR: Se establece la deducibilidad de los costos y gastos en patrocinio deportivo realizado dentro de los programas del Plan Estratégico para el Desarrollo Deportivo, conforme lo establezca el Reglamento.
- g) Se establece la tarifa 0% de IVA en importaciones y transferencias de insumos del sector agropecuario, acuícola y pesquero; paneles solares y plantas para el tratamiento de aguas residuales; lámparas LED; barcos pesqueros de construcción nueva de astillero; partes y repuestos de tractores de llantas de hasta 200 HP, elementos y maquinarias de uso agropecuario, acuícola y de pesca artesanal, baterías, cargadores y cargadores para electrolineras para vehículos híbridos y eléctricos, seguros agropecuarios y arrendamiento de tierras para uso agrícola.
- h) Tarifa 0% de IVA para vehículos eléctricos de uso particular, transporte público y de carga.
- i) Tarifa 0% de ICE para vehículos motorizados eléctricos para transporte público de pasajeros, siempre que cuenten con las autorizaciones de la entidad competente.
- j) Se podrá utilizar el crédito tributario del IVA hasta por cinco años.
- k) Se crea la devolución del 50% del IVA pagado en gastos de desarrollo, preproducción y post producción en las actividades de producciones audiovisuales, televisivas y cinematográficas.
- l) Se reduce a 0% la tarifa ad valorem de ICE sobre cocinas y cocinetas a gas.

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria

Las principales reformas se resumen a continuación:

- Cambios en el régimen de agentes de retención.- El SRI reducirá estratégicamente el número de agentes de retención, a quienes calificará considerando, entre otros, el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, la relevancia en sus transacciones y su comportamiento tributario.
- Eliminación del anticipo de impuesto a la renta a partir del año 2020 (declaración 2019), dicho pago tiene el carácter de voluntario
- Creación del impuesto único agropecuario
- Cambios en la determinación del impuesto único del banano
- Creación de Régimen impositivo simplificado para microempresas
- Eliminación de la exención de retenciones en la fuente por pago de dividendos a Compañías del exterior.
- Eliminación de la posibilidad de deducción de gastos personales para aquellas personas que recibieren ingresos anuales iguales a superiores a US\$ 100,000.
- Cambios en las reglas de deducibilidad de provisiones por jubilación patronal y desahucio a partir de la declaración de impuesto a la renta del año 2021, para el caso de desahucio, será deducible el 100% de la provisión, sin embargo, en el caso de jubilación patronal, se deberá cubrir con las condiciones de que sean para empleados con 10 o más años de servicio, y que además el saldo de dicha provisión sea administrado por una Administradora de Fondos.
- Deducción adicional del 50% en los gastos relacionados con seguros de exportación.
- Inclusión de nuevos sectores priorizados con vistas a exoneración de impuesto a la renta (Servicios de Infraestructura Hospitalaria, Servicios Educativos, Servicios culturales y artísticos).
- Disminución de 10% en la tarifa de impuesto a la renta para Compañías afectadas por las paralizaciones suscitadas en el mes de octubre de 2019, ubicadas en las provincias de Carchi, Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Cañar, Azuay y Loja, cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera, agroindustrial y/o turismo.
- IVA tarifa 0% para Tractores de llantas de hasta 300 hp, tiras reactivas para medición de glucosa, marcapasos, bombas de insulina, glucómetros y lancetas, venta de flores, follaje y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas, papel periódico, embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales al sector pesquero artesanal.

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- IVA tarifa 12% para servicios digitales, entendiéndose como hecho generador el cargo o pago a través de las Compañías emisoras de tarjetas de crédito/débito.
- Cambios en tarifas del Impuesto a los consumos especiales e inclusión de nuevos productos (incluidas fundas plásticas tipo acarreo).
- Exoneración de ISD en la distribución de dividendos a sociedades o personas naturales domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Creación de la contribución única y temporal según se explica en la Nota No. 2.

Precios de transferencia.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2015, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Resolución NAC-DGERCGC15-00000455:

Artículo 2 (Ámbito de Aplicación): "Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (3,000,000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (15,000,000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia".

Artículo 3 (Operaciones no contempladas).- Para efectos de calcular el monto acumulado referido en el artículo anterior para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

g) Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencia al período fiscal analizado, siempre que no se presenten alguna de las siguientes condiciones:

2. El sujeto pasivo:

- i. Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
- ii. Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
- iii. Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
- iv. Sea Administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- v. Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables; o,
- vi. Tenga titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.

Al 31 de diciembre de 2019, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 3, literal g), numeral 2 la Compañía no presenta ninguna condición, por ende no están obligados a presentar las operaciones con partes relacionadas locales, mientras que sus operaciones con partes relacionadas del exterior no llegan a los montos acumulados establecidos en el Artículo 2.

(35) Sanciones

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.-

No se han aplicado sanciones a BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

De otras autoridades administrativas.-

No se han aplicado sanciones a BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(36) Eventos posteriores

El Ministerio de Salud Pública bajo las consideraciones “Que el día miércoles 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) a través de su Director General ha declarado el brote de coronavirus como pandemia global, pidiendo a los países intensificar las acciones para mitigar su propagación, proteger a las personas y trabajadores de salud, y salvar vidas”; y, “Que, mediante “INFORME TÉCNICO PARA DECLARATORIA DE EMERGENCIA COVID - 19” de fecha 11 de marzo de 2020, aprobado por los Viceministros de Gobernanza y Vigilancia de la Salud Pública y Atención Integral en Salud, remitieron a la Máxima Autoridad del Ministerio de Salud Pública el estado actual del Coronavirus COVID-19 en el Ecuador, sugiriendo la “declaratoria de emergencia sanitaria al Sistema Nacional de Salud (...)”; emite la “declaración del estado de emergencia sanitaria en todos los establecimientos del sistema nacional de salud, en los servicios de laboratorio, unidades de epidemiología y control, ambulancias aéreas, servicios de médicos y paramédicos, hospitalización y consulta externa por la inminente posibilidad del efecto provocado por el coronavirus covid-19, y prevenir un posible contagio masivo en la población;”

Así mismo, en concordancia, mediante decreto ejecutivo No. 1017 de fecha 16 de marzo de 2020, declara “el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de corona virus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, que representan un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía y generan afectación a los derechos a la salud y convivencia pacífica del Estado, a fin de controlar la situación de emergencia sanitaria para garantizar los derechos de las personas ante la inminente presencia del virus COVID-19 en Ecuador.”.

A partir de la fecha del decreto ejecutivo, dentro de las principales acciones tomadas se incluye:

- Declaración de zona especial de seguridad a toda la provincia del Guayas.
- Restricción al derecho de libre circulación y reunión excepto para casos específicos.
- Restricción general de circulación de vehículos y personas de 14h00 a 05h00.
- Suspensión de transporte aéreo y terrestre de personas, nacional e internacional.
- Suspensión de la jornada presencial en el sector público y privado, excepto para los sectores de salud, seguridad, sectores estratégicos, servicios de emergencia vial, sector exportador y toda su cadena logística, prestación de servicios básicos, provisión de alimentos, provisión de medicinas e insumos médicos, industria y comercio de cuidado y crianza de animales, sector financiero, servicio consular.

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Las circunstancias antes descritas han confluído con otros factores externos, los que han provocado una drástica caída en los precios del barril del petróleo, principal fuente de financiamiento del presupuesto estatal, presupuesto que ha sido elaborado y aprobado con un precio referencial de US\$ 51 por barril, sin embargo, a la fecha del presente informe el precio real se ha visto drásticamente disminuido y afectado por constantes y pronunciadas fluctuaciones en su valor.

Desconocemos los posibles efectos que las situaciones descritas anteriormente, tendrían sobre los estados financieros adjuntos.

Como medidas de mitigación a los efectos económicos que se pudieren derivar de las cuestiones descritas anteriormente, las diferentes autoridades del gobierno ecuatoriano han emitido ciertos cambios extraordinarios en materia tributaria, laboral y otras regulaciones, dentro de las principales medidas podemos mencionar:

Tributarias:

- **Regulaciones temporales y especiales para el pago de impuestos nacionales**

Diferimiento del Impuesto a la renta de sociedades del año 2019 y del Impuesto al Valor Agregado a sectores priorizados.- Las Microempresas (ingresos menores a US\$ 300,000 al año); compañías cuya actividad económica sea la de operación de líneas aéreas, prestación de servicios turísticos de alojamiento y/o comidas y actividades del sector agrícola; sociedades catalogadas como Exportadores Habituales o sociedades cuyos ingresos por exportación representen el 50% o más de sus ingresos totales, así como las sociedades cuyo domicilio tributario principal se encuentre constituido en la provincia de Galápagos; podrán diferir el pago del Impuesto a la Renta causado en el ejercicio Económico 2019 por hasta 6 meses contados a partir del mes de abril de 2020.

Así mismo, el Impuesto Al Valor Agregado IVA generado por las organizaciones indicadas anteriormente y correspondientes a los pagos a efectuarse en los meses de abril, mayo y junio de 2020, podrá diferirse en 6 pagos mensuales posteriores.

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

▪ **Plazos de presentación extraordinaria de la declaración del impuesto a la renta de sociedades del ejercicio fiscal 2019**

Sin perjuicio de lo señalado anteriormente, todos los sujetos pasivos, excepto instituciones sin fines de lucro e instituciones del Estado deberán presentar su declaración del impuesto a la renta de acuerdo al siguiente calendario:

Noveno dígito del RUC	Fecha de vencimiento (hasta)
1 y 2	15 de abril de 2020
3 y 4	17 de abril de 2020
5 y 6	21 de abril de 2020
7	23 de abril de 2020
8 y 9	29 de abril de 2020
0	30 de abril de 2020

Laborales:

▪ **Directrices para la aplicación de la jornada laboral durante la declaratoria de emergencia sanitaria**

Mediante Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-077 y su reforma por medio del Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-080 se establece las siguientes formas para la aplicación de la jornada laboral

- a) **De la reducción.-** Durante la emergencia sanitaria declarada, se acordará adoptar la disminución de la jornada de trabajo por un período no mayor a seis meses, renovables hasta por seis meses más por una sola ocasión.
- b) **De la modificación.-** Durante la emergencia sanitaria declarada, el empleador del sector privado podrá modificar de manera emergente la jornada laboral de sus trabajadores, incluyendo el trabajo en sábados y domingos, garantizando el descanso del trabajador por dos días consecutivos.

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- c) **De la suspensión.-** Cuando sea imposible acogerse al teletrabajo y/o a reducción o modificación emergente de la jornada laboral, el empleador del sector privado, dispondrá y comunicará la suspensión emergente de la jornada laboral. Una vez finalizada la emergencia se determinará la forma y el horario de recuperación de hasta 12 horas semanales y los días sábados 8 horas diarias.

(37) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros separados de la Compañía BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, han sido aprobados por la Gerencia en fecha Marzo 27 de 2020, y serán presentados al Directorio y Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por el Directorio y Junta de Accionistas sin modificaciones.



Juan Manuel Durini Pérez
Presidente Ejecutivo
BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA



Julio César Sánchez Lara
Contador General
BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

